

Pasaje, 13 de Noviembre del 2.008.

Señor:

Ab. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.

LORENZO AMABLE TOCTO LEÓN, gerente de la COMPAÑIA DE TAXIS ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A., ante usted acudo y solicito:

Señor Intendente de Compañias de Machala, tengo el bien de comunicarle de conformidad como dispone la Ley de Compañias, las siguientes trasferencias de dominio de acciones que se han dado en nuestra compañía, la realizamos en su totalidad a cada uno de los accionistas suscribientes, las mismas que están valoradas en cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norte América.

CEDE: MOLINA LEON JAVIER GIOVANNI a EDUARDO FLORES CARCHI con C.I. 030090914-0.

CEDE: LEON BARREZUETA LUCIO JACINTO a VICTOR ABIATAR NAGUA REMACHE con C.I. 070178031-4.

CEDE: MORALES VARGAS MARLON FABIAN a CARLOS ALFONSO SOLANO CAIBINAGUA con C.I. 070161585-8.

CEDE: PARRA VALDIVIEZO MANUEL FERNANDO a FRANKLIN OSWALDO ARMIJOS YUNGA con C.I. 070267825-1.

Las cesiones han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de nuestra compañía. Lo que comunico para los fines de ley consiguientes.



Sr. LORENZO AMABLE TOCTO LEÓN.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A.

